

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11299 *Resolución de 20 de septiembre de 2017, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 113, de 20 de septiembre de 2017, se ha publicado modificación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Gestión, Rama Económica, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 2017.–El Presidente, Carlos Enrique Alonso Rodríguez.